

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	305701
Número de orden de compra a modificar:	63665

Entidad compradora:	Departamento Administrativo Nacional De Estadística - Antioquia
Nombre del solicitante:	David Leandro ZAPATA GIL
Proveedor:	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-17 17:15:42

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-12-31	2022-01-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
59728	ASEO Y CAFETERIA 2021	CDP-40621	CDP	40621

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	11.0	Mes	1705723.00	CDP-40621	18762953.00

2	ays03--R2 - Bienes de Aseo y Cafetería	11.0	Unidad	111408.80	CDP-40621	1225496.80
3	ays03--R2 - Jardinería - 100	11.0	Mes	2000.00	CDP-40621	22000.00
4	ays03--R2 - Fumigación - 645	2.0	Metro Cuadrado	10836.00	CDP-40621	21672.00
5	ays03--R2 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-40621	0.00
6	ays03--R2 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-40621	0.00
7	ays03--R2 - AIU	1.0	Unidad	200321.22	CDP-40621	200321.22
8	ays03--R2 - IVA	1.0	Unidad	380610.31	CDP-40621	380610.31

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays03--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	12.00	Mes	1705723.00	CDP-40621	20468676.00
Editado	2	ays03--R2 - Bienes de Aseo y Cafetería	12.00	Unidad	111408.80	CDP-40621	1336905.60
Editado	7	ays03--R2 - AIU	1.00	Unidad	218492.54	CDP-40621	218492.54
Editado	8	ays03--R2 - IVA	1.00	Unidad	415135.82	CDP-40621	415135.82

Detalle o justificación de la aclaración

Se realiza solicitud de modificación a la ODC-63665 de prestación del Servicio de Aseo y Cafetería DANE sede Montería, adicionando recursos y prorrogando el plazo de ejecución hasta el 31 de enero de 2022, (con cargo a presupuesto aprobado para vigencias futuras según Radicado_2-2021-065901_VF del 14-12-2021). Con el fin de garantizar la continuidad de la prestación del servicio de aseo y cafetería en las oficinas del DANE sede Montería, hecho que impacta directamente el bienestar de los funcionarios y contratistas adscritos a esta sede, de igual manera, para garantizar la higiene y salud de nuestros colaboradores en la emergencia sanitaria que actualmente vive el país a causa de la pandemia COVI-19, situación que nos obliga a mantener de manera permanente e ininterrumpida la prestación del servicio de aseo y garantizar el cuidado de las instalaciones y bienes de la entidad.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Sebastián Ochoa Ramírez

Documento: 71.788.585



Firma de proveedor

Nombre: HUGO NICOLAS USME HOYOS

Documento: 70.952.636

 DANE INFORMACIÓN PARA TODOS	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GCO-050-PDT-002-f-001 Versión: 5
---	--	---

Dependencia Responsable: COORDINACION ADMINISTRATIVA		
I. DATOS CONTRACTUALES		
No. Contrato: 63665	Fecha Firma Contrato: 29-01-2021	Tipo de contrato: ORDEN DE COMPRA AMP ASEO Y CAFETERIA III
Contratista: UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2		Plazo Inicial: El plazo de ejecución será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y hasta por ocho (8) meses.
Valor Inicial: \$14.997.393,46		Fecha de Inicio: 01-FEB-2021
		Fecha de terminación prevista antes de la presente modificación: 31- DIC-2021

II. RELACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES (Diligenciar en la siguiente matriz los datos sucintos de modificaciones efectuadas antes de la que se requiere con la presente solicitud y que se precisa en el numeral III)				
Adición(es)	Disminución(es) del Valor	Prórroga(s) del Plazo*	Reducción(es) del Plazo	
Fecha de firma: 09-09-2021	NA	Fecha de firma: 09-09-2021	NA	
Modificación N°1 - Adición #1	NA	Modificación N°1 - Prorroga N°1	NA	
Valor adición: \$ 3.743.773,25	NA	Plazo prorrogado: 2 MESES	NA	
CDP No.:40621 Fecha:14-01-2021	NA	Fecha Prevista para la terminación de la prórroga: 30-Nov-2021	NA	
Valor: \$ 3.743.773,25				
Valor Total del Contrato incluida la(s) adición(es): \$ 18.741.166,71	NA	N° Póliza 65-44-101193314_y_65-40-101056712_ Fecha de aprobación de modificación de póliza: 16-09-2021	NA	
N° Póliza 65-44-101193314_y_65-40-101056712_ Fecha de aprobación de modificación de póliza: 16-09-2021				
Adición(es)	Disminución(es) del Valor	Prórroga(s) del Plazo*	Reducción(es) del Plazo	
Fecha de firma: 29-09-2021	NA	Fecha de firma: 29-09-2021	NA	
Modificación N°2 - Adición #2	NA	Modificación N°2 - Prorroga N°2	NA	
Valor adición: \$ 1.871.886,62	NA	Plazo prorrogado: 1 MESES	NA	
CDP No.:40621 Fecha:14-01-2021	NA	Fecha Prevista para la terminación de la prórroga: 31-dic-2021	NA	
Valor: \$ 1.871.886,62				
Valor Total del Contrato incluida la(s) adición(es): \$ 20.613.053,33	NA	N° Póliza 65-44-101193314_y_65-40-101056712_ Fecha de aprobación de modificación de póliza: 05-10-2021	NA	
N° Póliza 65-44-101193314_y_65-40-101056712_ Fecha de aprobación de modificación de póliza: 05-10-2021				
Suspensión(es)	Prórroga de la Suspensión(es)	Cesión(es)	Terminación anticipada	Otros Aspectos Modificados
NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA		

III. DATOS DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN		MODIFICACIÓN No. 3		
Adición	Disminución de Valor	Prórroga de Plazo*		Reducción de Plazo
Valor adición: \$ 1.869.828,62	NA	Plazo de la prórroga: 1 MES		NA
CDP No.:40621 Fecha:14-01-2021 Radicado de autorización de VF: 2-2021-065901 Fecha: 14-12-2020 Valor a comprometerse en la adición: \$1.869.828,62	NA	Fecha Prevista para la terminación en virtud de la prórroga: 31 DE ENERO DE 2022		NA
Valor del Contrato incluida la adición: \$22.482.881,95				
Suspensión	Reinicio	Prórroga suspensión	Cesión	Terminación anticipada
NA	NA	NA	NA	NA

* El Supervisor y/o Interventor verificó que en los casos en que la modificación se limite única y exclusivamente a la prórroga del plazo contractual sin adición de valor, no se generarán valores adicionales a favor del contratista y a cargo de la entidad

IV. OTROS ASPECTOS A MODIFICAR:

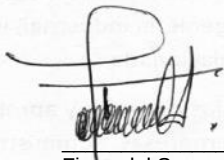
MODIFICACIÓN N°3 VIGENCIAS FUTURAS					
REGION 2 - MONTERIA - ODC_63665					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TIEMPO	UNIDAD DE MEDIDA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
Operario (Tiempo completo)	1	12	Mes	\$ 1.705.723,00	\$ 20.468.676,00
Bienes Aseo y Cafetería	1	12	Unidad	\$ 111.408,80	\$ 1.336.905,60
Jardinería	100	11	Mes	\$ 2.000,00	\$ 22.000,00
Fumigación	645	2	M2	\$ 10.836,00	\$ 21.672,00
SUBTOTAL					\$ 21.849.253,60
AIU 1%					\$ 218.492,54
IVA 19%					\$ 415.135,82
TOTAL ORDEN					\$ 22.482.881,95

V. JUSTIFICACIÓN:

Se realiza solicitud de modificación a la ODC-63665 de prestación del Servicio de Aseo y Cafetería DANE sede Montería, adicionando recursos y prorrogando el plazo de ejecución hasta el 31 de enero de 2022, (con cargo a presupuesto aprobado para vigencias futuras según Radicado_2-2021-065901_VF del 14-12-2021). Con el fin de garantizar la continuidad de la prestación del servicio de aseo y cafetería en las oficinas del DANE sede Montería, hecho que impacta directamente el bienestar de los funcionarios y contratistas adscritos a esta sede, de igual manera, para garantizar la higiene y salud de nuestros colaboradores en la emergencia sanitaria que actualmente vive el país a causa de la pandemia COVI-19, situación que nos obliga a mantener de manera permanente e ininterrumpida la prestación del servicio de aseo y garantizar el cuidado de las instalaciones y bienes de la entidad.

En caso que aplique, tenga en cuenta que: conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta modificación y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado.

El área solicitante deja constancia que la presente solicitud de modificación contractual se radica en vigencia del plazo de ejecución.



Firma del Supervisor

Nombre: **MARCO JOSÉ HOYOS VILLADIEGO**

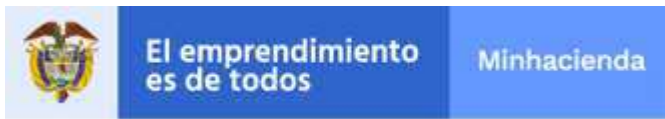
Cargo: **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**



V° B° Ordenador de Gasto

Nombre: **SEBASTIAN OCHOA RAMÍREZ**

Cargo: **DIRECTOR TERRITORIAL**



5.3.0.1. Grupo de Hacienda, Gobierno y Estadística

Doctor
Juan Daniel Oviedo Arango
Director
Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE
Carrera 59 No. 26-70 Interior I - CAN
Bogotá, D.C.



Radicado: 2-2021-065901

Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2021 11:39

Radicado entrada 1-2021-108541
No. Expediente 2795/2021/SITPRES

Asunto: Aprobación vigencia futura ordinaria.

En atención al Oficio No. 1-2021-108541 de 2021 y en cumplimiento con lo establecido en el decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003 y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS, le comunico que esta Dirección aprueba cupo de vigencia futura ordinaria para ese órgano, de acuerdo con el siguiente detalle:

SECCIÓN : 0401 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)
UNIDAD EJECUTORA: 0401-01 GESTION GENERAL

CUENTA: A-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Vigencia	Recurso	Valor en pesos
2022	Aportes de la Nación	\$272.103.162

El cupo se autoriza para adicionar los contratos de aseo y cafetería, arrendamiento de inmuebles, suministro de combustible y lubricantes, seguridad del director del DANE y el servicio de mantenimiento.

Se autoriza en virtud del artículo 2.8.1.7.1.1 del Decreto 1068 de 2115, autorizaciones de Vigencias futuras ordinarias en ejecución de contratos. Así mismo, teniendo en cuenta que cumple con lo señalado en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003 y que el gasto está previsto en el Marco de Gasto de Mediano Plazo vigente; el plazo de ejecución de esta contratación es al 28 de febrero de 2022.

Es de anotar que la entidad solicitó la autorización del cupo de vigencia futura a nivel de cuenta A-02 Adquisición de Bienes y Servicios de acuerdo con lo establecido con el Artículo 1 de la Resolución No. 0003 del 5 de febrero de 2021, "Por la cual se modifica la Resolución 0042 del 20 de diciembre de 2019 por la cual se establece el Catálogo de Clasificación Presupuestal y se dictan otras disposiciones para su administración".

La ejecución deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con lo establecido en el artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015 y demás requisitos legales que sean del caso. Igualmente, se deberá dar cumplimiento al Decreto 371 del 08 de abril de 2021.

Cordialmente,

CLAUDIA MARCELA NUMA PAEZ
DIRECTORA GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL

REVISÓ: Omar Montoya Hernández/Carlos Zambrano Rodríguez.

ELABORÓ: Carmen Ortiz

Firmado digitalmente por: CLAUDIA MARCELA NUMA PAEZ

Directora General del Presupuesto Público Nacional

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Código Postal 111711

PBX: (571) 381 1700

Atención al ciudadano (571) 6021270 - Línea Nacional: 01 8000 910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C.

www.minhacienda.gov.co



Reporte Compromiso de vigencias futuras
Comprobante

Usuario Solicitante: MHdmontoya DAYANA MONTOYA QUIROZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 04-01-01-00E DANE REGIONAL MEDELLIN
Fecha y Hora Sistema: 2021-12-17-3:47 p. m.

COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA																			
Consecutivo de Compromiso:		33921		Fecha Compromiso:		2021-12-17		Unidad / Subunidad ejecutora:		04-01-01-00E DANE REGIONAL MEDELLIN									
No. Autorización:		162321/		No Asig.Autorización:		168821/		Estado		Generado									
Tipo de Vigencia Futura:		Ordinaria				Aval Fiscal:		NO		Tipo de Moneda:		Pesos							
Valor inicial:		1.869.828,62		Valor Operaciones:		0,00		Valor Actual:		1.869.828,62									
TERCERO																			
Identificación:		901351524		Razon Social:		"UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2"													
MEDIO DE PAGO																			
Identificación:		Abono en cuenta		Cta. Bancaria Núm:		477014146		Cta. Bancaria Nombre:		UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2									
Razón Social:		BANCO COMERCIAL AV VILLAS A		Identificación		860035827		Tipo de Cuenta:		Ahorro									
DATOS ADMINISTRATIVOS																			
Fecha del Documento:		17/12/2021 0:00:00		Tipo de Documento:		ORDEN DE SERVICIO		Documento Soporte:		ODC 63665									
OBJETO DEL CONTRATO																			
VF_CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL DANE TERRITORIAL NOROCCIDENTAL, SEDES MEDELLÍN, MONTERÍA Y QUIBDÓ PARA LA VIGENCIA 2021.ODC 63665																			
CONTRATOS																			
CONTRATACION																			
Razón Social:				Modalidad de Contratación:				Tipo de Contrato:											
ORDENADOR DEL GASTO																			
Identificación:		71788585		Nombre:		SEBASTIAN OCHOA RAMIREZ		Cargo:		DIRECTOR TERRITORIAL									
VIGENCIAS FUTURAS																			
Posición del Catálogo de Gastos																			
Identificación		Descripción		Fuente		Recurso		Situac.		Año		Fecha Operación		Valor inicial		Valor Operaciones		Valor actual	
A-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Nación		RECURSOS CORRIENTES		CSF		2022				1.869.828,62		0,00		1.869.828,62	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S).